

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 2 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: AL-02086/2015 Matrícula: T 009644AS Titular: ANTONIO JESUS GARCIA FERNANDEZ Domicilio: C/ PRIMAVERA, 5 Co Postal: 04150 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 04 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL ALQUIAN HASTA VIATOR CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA DESECHOS AGRICOLAS (TOMATES Y SANDIAS), NO PRESENTANDO DOCUMENTO DE CONTROL.CONDUCTOR: DAVID FERNANDEZ ESCAÑUEÑAS. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-02230/2015 Matrícula: 5816GYZ Titular: GARRI AGRICOLA SL Domicilio: CAMINO DE ROQUETAS, 80 Co Postal: 04710 Municipio: SANTA MARIA DEL AGUILA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA PUERTO LUMBRERAS CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. PRESENTA UN DOCUMENTO DE CONTROL QUE CARECE DE LOS DATOS DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA.SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE PRESENTA. CONDUCTOR: FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-02252/2015 Matrícula: 7770FLX Titular: AYALA GARCÍA FRANCISCO MANUEL Domicilio: C/ ALJADA, 2 EDIF. EDEN Co Postal: 30006 Municipio: PUENTE TOCINOS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 545 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA CANTORIA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ.NO VISADA DESDE FECHA 30-09-2014. TRANSPORTA 10 PALETS DE CARTONES. CONDUCTOR: FRANCISCO MANUEL AYALA GARCIA. Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 42 ,51 Sancion: 801

Expediente: AL-02253/2015 Matrícula: 7770FLX Titular: AYALA GARCÍA FRANCISCO MANUEL Domicilio: C/ CARRIL DE LOS NAVARROS, 7 Co Postal: 30006 Municipio: PUENTE TOCINOS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 545 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA CANTORIA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 25/04/2013. TALLER N° E9ABC30017. CONDUCTOR: FRANCISCO MANUEL AYALA GARCIA. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-02372/2015 Matrícula: 0251CWS Titular: PEREZ CARRILLO ALBERTO Domicilio: C/ ALBORAN, 4 2º B Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 534 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA MURCIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CARECE DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.CIRCULA CARGADO DE VERDURAS. CONDUCTOR: AGUSTIN JURADO PANADERO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-02380/2015 Matrícula: 0251CWS Titular: ALBERTO PEREZ CARRILLO Domicilio: C/ ALBORAN, 4 2º Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 534 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA VERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CONSULTADA TERMINAL DGTI CARECE DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.- REALIZA TRANSPORTE PUBLICO.- TRANSPORTA 104 ENVASES VACIOS (BOX). CONDUCTOR: AGUSTIN JURADO PANADERO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

<p>Expediente: AL-02403/2015 Matrícula: T 009644AS Titular: ANTONIO JESUS GARCIA FERNANDEZ Domicilio: C/ PRIMAVERA, 5 Co Postal: 04150 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 03 de Julio de 2015 Vía: AL3115 Punto kilométrico: 4,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALQUIAN HASTA RUESCAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONDUCTOR NO JUSTIFICA JORNADAS LABORALES ANTERIORES A FECHA 24-06-2015 NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES CONDUCTOR. CONDUCTOR: FRANCISCO BERENGUEL FERNANDEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-02428/2015 Matrícula: 8996HDH Titular: PASCUAL ROMAN ANTONIO JESUS Domicilio: CALLE CORTIJO JESUS - EL ALQUIAN Co Postal: 04130 Municipio: ALQUIAN (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 04 de Julio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 411 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BERJA HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. TRANSPORTA VERDURAS. CONDUCTOR: OSCAR VIDAL LEAL. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: AL-02485/2015 Matrícula: MA006338BK Titular: DIEGO ARMANDO CAICEDO MARQUEZ Domicilio: C/ JUAN GOYTISOLO, 43 2º Co Postal: 04002 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA ALMERIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4180 KGS. MMA: 2750 KGS. EXCESO: 1430 KGS. 52% TRANSPORTA BEBIDAS PARA SU COMERCIO. PESO COMPROBADO EN BASCULA AGUADULCE. SE LE ENTREGA COPIA DEL TICKET DE PESADA. CONDUCTOR: DIEGO ARMANDO CAICEDO MARQUEZ. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: AL-02491/2015 Matrícula: 4974GHB Titular: EUROFRAN 2020 SL Domicilio: MURILLO, 14 Co Postal: 30892 Municipio: LIBRILLA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 20:40 HORAS DE FECHA 18/06/15 Y LAS 02:40 HORAS DE FECHA 20/06/15 DESCANSO REALIZADO 7:36 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 16:26 HORAS DE FECHA 19/06/15 Y LAS 00:02 HORAS DE FECHA 20/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: AL-02492/2015 Matrícula: 4974GHB Titular: EUROFRAN 2020 SL Domicilio: MURILLO, 14 Co Postal: 30892 Municipio: LIBRILLA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 20:11 HORAS DE FECHA 18/06/15 Y LAS 02:11 HORAS DE FECHA 20/06/15 DESCANSO REALIZADO 7:37 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 16:26 HORAS DE FECHA 19/06/15 Y LAS 00:03 HORAS DE FECHA 20/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: CAYETANO LOPEZ ESCUDERO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: AL-02517/2015 Matrícula: 3568DFM Titular: M ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTINEZ Domicilio: C/ VIOLETAS, 1 B.J. Co Postal: 30163 Municipio: ESPARRAGAL Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 18 de Junio de 2015 Vía: Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA SILLONES, SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LA DOCUMENTACION DE LA CARGA. CONDUCTOR: JORGE PEREZ ESPIN. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-02518/2015 Matrícula: A 000391CC Titular: VALLEJO RUIZ DOMINGO Domicilio: C/ GUADALUPE - DUPLEX, 4 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 18 de Junio de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 447 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALICANTE/ALACANT DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ROPA USADA PROCEDENTE DE COLEGIOS. SE CONSIDERA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS AL INCUMPLIRSE LOS REQUISITOS EXIGIBLES AL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL NO ACREDITARSE LA TITULARIDAD O PERTENENCIA DE LA MERCANCIA MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO. CONDUCTOR: DOMINGO VALLEJO RUIZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-02574/2015 Matrícula: 7203DRT Titular: MEGIAS ORTUÑO MANUEL Domicilio: C/ PEDRO MENA, 8 Co Postal: 18195 Municipio: CULLAR VEGA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 29 de Julio de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA CULLAR VEGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 00:45 HORAS DE FECHA 10/07/2015 Y LAS 00:45 HORAS DE FECHA 11/07/2015 DESCANSO REALIZADO 06:35 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:10 HORAS DE FECHA 10/07/2015 Y LAS 00:45 HORAS DE FECHA 11/07/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. SE ADJUNTA DISCOS DIAGRAMA . CONDUCTOR: MANUEL MEGIAS ORTUÑO. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

<p>Expediente: AL-02686/2015 Matrícula: 4397CMR Titular: GONZALEZ MUÑOZ MARIA DOLORES Domicilio: BENITO PEREZ GALDOS, 2 Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2015 Vía: A1000 Punto kilométrico: 3,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VERA HASTA VIATOR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MATERIAL DIVERSO (UN PALET PRODUCTO LIMPIACRISTALES, CAJA DE ROPA Y CAJAS PARA UN TALLER). SE FOTOCOPIA LOS ALBARANES. NO REALIZA EL REPARTO DE LA MERCANCIA POR ROTURA DE PARTE DE LA MERCANCIA (ENVASES LIMPIACRISTALES) Y DE SER DEVUELTO POR EL DESTINATARIO, DIRIGIENDOSE A AZKAR POR SER DONDE CARGO EN UN PRINCIPIO. CONDUCTOR: MANUEL TIRADO SEGURA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-02706/2015 Matrícula: 2115GBG Titular: MARTINEZ RUBIO RAFAEL SERAFIN Domicilio: C/ RAFAEL ALBERTI, 22 2º PTA. 1 Co Postal: 04004 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 25 de Agosto de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 448 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENAHADUX HASTA VIATOR CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. ARRASTRA SEMIRREMOLQUE PROPIEDAD DE LA EMPRESA GRUPO LOGISTICA CAPARROS SL, TRANSPORTANDO UNA MAQUINA EXCAVADORA MARCA CASE, MODELO CX50B-C, NUMERO IDENTIFICACION N8GN09525, PROPIEDAD SEGÚN MANIFESTACION DEL CONDUCTOR DE LA EMPRESA INCOAL. NO PRESENTA DOCUMENTO DE CONTROL. CONDUCTOR: IGNACIO BERENGUEL CLEMENTE. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: AL-02772/2015 Matrícula: 9166FMR Titular: IBAFERSAN S.L. Domicilio: CTRA. LA ALQUERIA, S/N Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 03 de Septiembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL VISO HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 05:08 HORAS DE FECHA 21/08/15 Y LAS 05:08 HORAS DE FECHA 22/08/15 DESCANSO REALIZADO 10:32 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:14 HORAS DE FECHA 21/08/15 Y LAS 04:46 HORAS DE FECHA 22/08/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. CONDUCTOR: ANTONIO GOMEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-02807/2015 Matrícula: MA006338BK Titular: DIEGO ARMANDO CAICEDO MARQUEZ Domicilio: C/ JUAN GOYTISOLO, 43 2º Co Postal: 04002 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 25 de Julio de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 438 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AGUADULCE HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 2 PALETS DE AGUA. INCUMPLE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS AL NO ACREDITAR LA PROPIEDAD DE LA MERCANCIAS. CONDUCTOR: DIEGO ARMANDO CAICEDO MARQUEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-02918/2015 Matrícula: 7475HVC Titular: ANGECAR EXPORT-IMPORT, SOCIEDAD LIMITADA Domicilio: CALLE BUENOS AIRES, 54 ESC. 2 3º II Co Postal: 30500 Municipio: MOLINA DE SEGURA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 542 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ALCANTARILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 18:39 HORAS DE FECHA 07/09/15 Y LAS 18:39 HORAS DE FECHA 08/09/15 DESCANSO REALIZADO 10:23 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 02:40 HORAS DE FECHA 08/09/15 Y LAS 13:03 HORAS DE FECHA 08/09/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. CIRCULA EN VACIO. CONDUCTOR: CASEMIRO FERNANDO RIBEIRO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-02921/2015 Matrícula: 4587BSD Titular: JOSE BERBEL CARVAJAL Domicilio: C/ EBRO, Nº 13-3 Co Postal: 04110 Municipio: CAMPOHERMOSO Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2015 Vía: A-7 (ACCESO) Punto kilométrico: 494 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SORBAS HASTA NIJAR SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 22/03/2013. TACOGRAFO ANALOGICO MARCA MOTOMETER, Nº SERIE 3202070743, Nº HOMOLOGACION E1-75.- TRANSPORTA MATERIAL PLASTICO DE DESECHO PROCEDENTE DE LA AGRICULTURA. REALIZA EL TRANSPORTE DESDE LA BARRIADA DE PILOPILLOS (SORBAS) HASTA CAMPOHERMOSO (NIJAR). SALVADOR GARCIA SALVADOR. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-02931/2015 Matrícula: 8978FZH Titular: AUTOCARES ABRUCENA, S.L. Domicilio: CTRA. DE LA ESTACION, 5 Co Postal: 04520 Municipio: ABRUCENA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE HUENEJA HASTA CAMPOHERMOSO REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESENCIALES DE LA AUTORIZACIÓN ESPECIAL. CARECE DE REITERACION ITINERARIOS DE TRABAJADORES. PRESENTA LIBRO DE RUTA QUE DESDE EL DIA 13-09-15 HASTA LA FECHA LO REALIZA EL VIAJE A DIARIO, ESTANDO ANOTADOS COMO VIAJE DISCRECIONAL. SE FOTOCOPIA EL LIBRO DE RUTA. TRANSPORTA 17 TRABAJADORES DE COPRONIJAR. CONDUCTOR: JUSTO JOSE MARTINEZ SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 89 Sancion: 4001</p>

Expediente: AL-02932/2015 Matrícula: 8978FZH Titular: AUTOCARES ABRUCENA, S.L. Domicilio: CTRA. DE LA ESTACION, 5 Co Postal: 04520 Municipio: ABRUCENA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE HUENEJA HASTA CAMPOHERMOSO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE EL DIA 23-08-15 HASTA EL 03-09-15 INCLUSIVE, Y DESDE LAS 19.59 HORAS DEL DIA 05-09-15 HASTA LAS 16.27 HORAS DEL DIA 11-09-15. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI HOJAS DE REGISTRO.  
CONDUCTOR: JUSTO JOSE MARTINEZ SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-03024/2015 Matrícula: 3594GVZ Titular: GABRIEL F. SUAREZ GOMEZ Domicilio: C/ FUENTE NUEVA, 7 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 04 de Octubre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA BARCELONA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA PIMIENTOS AL AMPARO DE DOCUMENTO DE CONTROL DONDE SE OMITEN LOS DATOS RELATIVOS AL TRANSPORTISTA. SE ADJUNTAN FOTOCOPIAS DE DOS DOCUMENTOS.  
CONDUCTOR: VICTOR MANUEL SALMERON LUPIAÑEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-03176/2015 Matrícula: 8050FFS Titular: PINTOR RIPOLL RAFAEL Domicilio: PORCIA MAURA 49 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Octubre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALEMANIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA UN PERIODO DE INACTIVIDAD AL REALIZAR DESCARGA DE LA TARJETA DE CONDUCTOR DEL 16-09-15 AL 27-09-15, NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA. PRESENTA UN CERTIFICADO DE ACTIVIDADES EXPEDIDO POR UNA EMPRESA DISTINTA A LA TITULAR DEL VEHICULO Y DE LA AUTORIZACION.  
CONDUCTOR: JESUS PINTOR RIIPOLL. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.º planta), 4071 Almería.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Almería, 2 de marzo de 2016.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»